



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS

REUNIÓN ORDINARIA
ACTA 08 DE 2016

FECHA: Martes 28 de junio
LUGAR: Sala de Juntas del Despacho del Alcalde Mayor
HORA: 11:00 a.m. a 1:30 p.m.

MIEMBROS:

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO	Presidente CONFIS
ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ	Secretario Técnico SD de Planeación
BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ	Secretaria Distrital de Hacienda
MARÍA CAROLINA CASTILLO AGUILAR	Secretaria Distrital de Hábitat
JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN	Secretario Distrital de Movilidad
LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ	Secretario Distrital de Salud

INVITADOS:

FRÉDY HERNANDO CASTRO BADILLO	Secretario Distrital de Desarrollo Económico
JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO	Subsecretario Técnico de Hacienda
PIEDAD MUÑOZ ROJAS	Directora Distrital de Presupuesto – SHD
RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS	Subsecretario Planeación Inversión – SDP
CARLOS ALBERTO DÍAZ RUEDA	Director de CONFIS – SD Planeación
DANIEL MONSALVE ORTIZ	Director Planes de Desarrollo – SDP
GERMÁN GONZALEZ REYES	Gerente General Emp. Acueducto – EAB
ALEXIS BLANCO RIVEIRA	Gerente Corporativo y Financiero – EAB
JULIANA CASTRO BUITRAGO	Directora de Presupuesto – EAB
MIGUEL ALFONSO LAMPREA MEDINA	Profesional Espec. Presupuesto - EAB

Con la asistencia de la totalidad de los miembros que conforman el CONFIS, los invitados permanentes e invitados interesados se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión 2016 de la Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB - ESP, por cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2015.

07.
1 @



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS**

2. Distribución de los Excedentes Financieros de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB – ESP, por saldos del cierre de la vigencia fiscal 2015.
3. Índice de Distribución de Recursos a los Fondos de Desarrollo Local 2016.
4. Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión 2016 de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB – ESP, por cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2015.**

El CONFIS en concordancia con lo definido en el literal e), artículo 10 del Decreto Distrital 714 de 1996 y al artículo 28 del Decreto Distrital 195 de 2007, aprobó por efecto del cierre presupuestal y financiero 2015: i) Un ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión para la vigencia 2016 de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB – ESP, por valor de \$226.519.165.021 y ii) Una Reducción al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2016 en los recursos con destinación específica por valor de \$4.769.988.052. Lo anterior de acuerdo al siguiente detalle:

- i) **Ajuste al presupuesto de Rentas y de Gastos e Inversiones 2016 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB - ESP.**

AJUSTE NETO EN RENTAS E INGRESOS Y GASTOS E INVERSIÓN 2016

(Cifras en pesos)

Concepto	Presupuesto Inicial 2016	Saldo Cierre 2015	Diferencia	Ajuste Solicitado
Disponibilidad Inicial	556.244.441.000	752.922.629.501	196.678.188.501	Adición
Ingreos Corrientes Aseo	11.174.322.000	11.174.322.000	0	-
Cuentas Por Cobrar Aseo No Presup/tadas	0	29.840.976.520	29.840.976.520	Adición
TOTAL INGRESOS A AJUSTAR	567.418.763.000	793.937.928.021	226.519.165.021	Adición
TOTAL GASTOS A AJUSTAR	567.418.763.000	611.195.384.781	43.776.621.781	Adición
Cuentas x Pagar Funcionamiento	111.578.870.000	113.033.522.192	1.454.652.192	Adición
Cuentas x Pagar Operación	57.931.287.000	61.485.045.141	3.553.758.141	Adición
Cuentas x Pagar Servicio Deuda	27.117.000	23.080.935	-4.036.065	Reducción
Cuentas x Pagar Inversión	334.766.170.000	345.479.414.513	10.713.244.513	Adición
Gastos de Operación (Proceso Aseo)	0	11.174.322.000	11.174.322.000	Adición
Disponibilidad Final	63.115.319.000	80.000.000.000	16.884.681.000	Adición
EXCEDENTE (+) O DEFICIT (-) FINANCIERO			182.742.543.240	Ajuste al Presupuesto

Fuente: EAB



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS**

Según el Estado de Tesorería de la Empresa, se presentó una disponibilidad neta a 31 de diciembre de 2015 de \$752.922.629.501, y para la vigencia 2016 se proyectó por este concepto un monto de \$556.244.441.000; en consecuencia se hace necesario adicionar la Disponibilidad Inicial en \$196.678.188.501. Además, la Empresa requiere adicionar Cuentas por Cobrar registradas a 31 de diciembre de 2015, que no fueron incorporadas en el presupuesto 2016, correspondientes a cobros causados en desarrollo de la gestión y operación del Servicio de Aseo en la vigencia 2015 por valor de \$29.840.976.520. Así mismo, la Empresa requiere apropiar en el presupuesto de Gastos de Operación de la vigencia la suma de \$11.174.322.000 para garantizar la prestación del servicio de aseo.

La Empresa efectuó traslados presupuestales al interior de los Gastos con el fin de cubrir temporalmente la apropiación de las Cuentas por Pagar, en la medida que la proyección de las mismas resultó ser inferior al valor real de las Cuentas por Pagar constituidas al cierre de la vigencia 2015.

Este ajuste al presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2016 de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB - ESP, cuenta con el concepto previo y favorable de la respectiva Junta Directiva, según Acuerdo No. 03 del 8 de abril de 2016 y la recomendación de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda.

ii) Reducción al presupuesto de Rentas y de Gastos e Inversiones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP 2016 de los recursos de destinación específica.

El CONFIS en concordancia con lo definido en el literal e), artículo 10 del Decreto Distrital 714 de 1996 y al artículo 28 del Decreto Distrital 195 de 2007, aprobó por efecto del cierre presupuestal y financiero 2015 una reducción en el presupuesto de Rentas y de Gastos e Inversiones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB-ESP, 2016, por valor de de \$4.769.988.052 de rentas de destinación específica, así:

INGRESOS

Cifras en pesos

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCIÓN	ADICIÓN	TOTAL
2 - 1	Ingresos Corrientes	0	81.620.598	81.620.598
2 - 2	Transferencias	-10.353.764.052	0	-10.353.764.052
2 - 3	Recursos de Capital	0	5.502.155.402	5.502.155.402
	TOTAL AJUSTE INGRESOS	-10.353.764.052	5.583.776.000	-4.769.988.052

GASTOS

Cifras en pesos

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCIÓN	ADICIÓN	VALOR
3 - 1	Funcionamiento	0	1.711.287.011	1.711.287.011
3 - 2	Deuda	0	933.482.111	933.482.111
3 - 4	Inversión	-7.414.757.174	0	-7.414.757.174
	TOTAL AJUSTE GASTOS	-7.414.757.174	2.644.769.122	-4.769.988.052

Fuente: EAB



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS**

Los ajustes al presupuesto de Rentas, Ingresos y Gastos e Inversiones 2016 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP, aprobados por el CONFIS se sintetizan en el siguiente cuadro:

**AJUSTE AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS E INVERSIÓN
2016, POR CIERRE DE LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2015,
Y REDUCCIÓN DE RENTAS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA.**

Concepto	Presupuesto Vigencia 2016	Ajuste presupuestal x Cierre 2015	Adición Pptal Destinación Específica	Presupuesto Ajustado 2016
Disponibilidad Inicial	\$ 556.244.441.000	\$ 196.678.188.501	\$ 0	\$ 752.922.629.501
Ingresos Corrientes	\$ 1.296.484.170.000	\$ 0	\$ 81.620.598	\$ 1.296.565.790.598
Transferencias	\$ 189.567.298.000	\$ 0	-\$ 10.353.764.052	\$ 179.213.533.948
Recursos de Capital	\$ 276.094.935.000	\$ 0	\$ 5.502.155.402	\$ 281.597.090.402
Cuentas por Cobrar	\$ 0	\$ 29.840.976.520	\$ 0	\$ 29.840.976.520
TOTAL INGRESOS + D.I.	\$ 2.318.390.844.000	\$ 226.519.165.021	-\$ 4.769.988.052	\$ 2.540.140.020.969
GASTOS	\$ 2.245.808.322.199	\$ 26.891.940.781	-\$ 4.769.988.052	\$ 2.267.930.274.928
Funcionamiento	\$ 1.155.022.135.199	\$ 1.454.652.192	\$ 1.711.287.011	\$ 1.158.188.074.402
Funcionamiento	\$ 1.043.443.265.199		\$ 1.711.287.011	\$ 1.045.154.552.210
C x P Funcionamiento	\$ 111.578.870.000	\$ 1.454.652.192	\$ 0	\$ 113.033.522.192
Gastos de Operación	\$ 361.821.706.000	\$ 14.728.080.141	\$ 0	\$ 376.549.786.141
Gastos de Operación	\$ 303.890.419.000	\$ 11.174.322.000	\$ 0	\$ 315.064.741.000
C x P de Operación	\$ 57.931.287.000	\$ 3.553.758.141	\$ 0	\$ 61.485.045.141
Servicio de la Deuda	\$ 79.302.603.000	-\$ 4.036.065	\$ 933.482.111	\$ 80.232.049.046
Servicio de la Deuda	\$ 79.275.486.000		\$ 933.482.111	\$ 80.208.968.111
C x P de Servicio de la Deuda	\$ 27.117.000	-\$ 4.036.065	\$ 0	\$ 23.080.935
Inversión	\$ 649.661.878.000	\$ 10.713.244.513	-\$ 7.414.757.174	\$ 652.960.365.339
Inversión	\$ 314.895.708.000		-\$ 7.414.757.174	\$ 307.480.950.826
C x P de Inversión	\$ 334.766.170.000	\$ 10.713.244.513	\$ 0	\$ 345.479.414.513
Disponibilidad Final	\$ 72.582.521.801	\$ 199.627.224.240	\$ 0	\$ 272.209.746.041
TOTAL GASTOS + D.F.	\$ 2.318.390.844.000	\$ 226.519.165.021	-\$ 4.769.988.052	\$ 2.540.140.020.969

Fuente: EAB

2. Determinación y distribución de los Excedentes Financieros de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB – ESP al cierre de la vigencia fiscal 2015.

El CONFIS, en concordancia con lo definido en el artículo 10 literal h) y en el artículo 69 del Decreto Distrital 714 de 1996, determinó la cuantía y distribución de los Excedentes Financieros liquidados al cierre de la vigencia fiscal de 2015 de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB – ESP, de conformidad con la recomendación presentada por la Secretaría Distrital de Hacienda –Dirección Distrital de Presupuesto, en



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS

cumplimiento del artículo 34 del Decreto 195 de 2007¹ y previa aplicación de la metodología implementada por el Gobierno Nacional y señalada en el documento CONPES 3791 de 2013 y 3826 de 2015, la cual dio como resultados las respectivas cuantías distribuibles que se deben aplicar y que a continuación se detallan:

Cifras en pesos

Distribución del Excedente Financiero		
Utilidad a Distribuir	Distrito 80%	Empresa 20%
11	12	13
143.222.541.000	114.578.032.800	28.644.508.200

La Empresa obtuvo una utilidad por un valor de \$236.951.841.000, existe una reserva legal por \$93.729.300.000, lo que arroja una utilidad distribuible por \$143.222.541.000, de los cuales y de conformidad con el artículo 34 del Decreto 195 de 2007, el 20% que equivale a \$28.644.508.200 se destina a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB –ESP y el 80% restante que equivale a \$114.578.032.800 al Distrito.

Se precisa que el monto asignado a la Empresa es de \$146.380.355.200 conformado por \$117.735.847.000 de reservas legales de vigencias anteriores que la empresa liberó con destino a proyectos de inversión y \$28.644.508.200 resultado del 20% de la utilidad de 2015.

Así mismo, el CONFIS estableció que los recursos asignados a la Empresa deberán emplearse en fortalecer los proyectos de inversión relacionados con el Programa “Recuperación y Manejo de la Estructura Ecológica Principal”.

Finalmente, el CONFIS indicó que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB –ESP, se compromete a girar a la Tesorería Distrital de la Secretaría Distrital de Hacienda el 80% de la utilidad correspondiente a \$114.578.032.800 en dos momentos: i) \$70.000.000.000 antes del 31 de octubre de 2016 y ii) el saldo antes del 31 de diciembre de 2016.

3. Índice de Distribución de Recursos a los Fondos de Desarrollo Local 2016.

De conformidad con el Artículo 89 del Decreto 1421 de 1996, se presentó a los miembros del CONFIS un escenario de Índice de Distribución de Recursos a los Fondos de Desarrollo Local -FDL para las vigencias 2017-2020. Ante dicho escenario surgieron observaciones que implican su ajuste, por lo cual el CONFIS acordó tratar el tema en la próxima sesión que se citará de forma virtual.

¹ “Por el cual se reglamenta y se establecen directrices y controles en el proceso presupuestal de las Entidades Descentralizadas y Empresas Sociales del Estado”.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS

4. **Varios.** No se presentaron temas en este punto.

Siendo la 1:30 p m se dio por terminada la sesión.

ENRIQUE PENALOSA LONDOÑO
Presidente CONFIS

ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ
Secretario Técnico

Aprobó: Raul José Buitrago Arias - Subsecretario de Planeación de la Inversión – Secretaría Distrital de Planeación.
Revisó: Carlos Alberto Díaz Rueda – Director de CONFIS – Secretaría Distrital de Planeación.